

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO IX

NUM. 5

EPOCA III

SEPTIEMBRE - OCTUBRE

1960

MEXICO, D. F.

PUBLICACION BIMESTRAL DE LAS SECRETARIAS
GENERALES DE LA C. I. S. S. Y DE LA A. I. S. S.

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

	<u>Pág.</u>
Opiniones de los Delegados sobre las Resoluciones de la VI Conferencia.	87
Discurso del Sr. Dr. Antonio Zelenka	89
Discurso del Sr. Dr. Jorge Almada	92
Discurso del Sr. Robert Myers	94
Discurso del Lic. Fernando Yllanes Ramos	96
Clausura	101
Discurso del Sr. Lic. Enrique Bravo Caro	103
Discurso del Sr. Dr. Beryl Frank	106
Discurso del Sr. Dr. Gnzalo Arroba	110
Eventos sociales	113
Discurso del Sr. Lic. Benito Coquet durante la inauguración de la Unidad "Independencia"	115
Opiniones de los señores Delegados sobre la Unidad "Independencia" ..	118
El Dr. Amadeo Almada invitado especial de Guatemala	121

CLAUSURA

DISCURSO DEL SR. LIC. ENRIQUE BRAVO CARO,
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA O.I.T.

Señor Presidente:

Señores Delegados:

La representación gubernamental del Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo, al igual que mis colegas, los señores representantes del Sector Patronal y del Obrero del mismo organismo, desean expresar y dejar constancia por mi conducto, de nuestro sincero reconocimiento y cordial gratitud por la noble y gentil acogida, que nos ha sido dispensada durante nuestra visita oficial, por el excelentísimo señor Presidente de México, el señor Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social y sus distinguidos colaboradores.

Breve y grata en verdad es mi visita a mi querido país natal, que tengo el honor de representar ante varios organismos internacionales con sede en Ginebra. Breve será mi intervención porque las normas que impone mi cancillería, comprende la brevedad, la claridad y la equidad. Es un tanto difícil cumplir con estos cánones: la función humana de la seguridad social, los anhelos, inquietudes y metas elevadas de los señores delegados aquí presentes; la atención que merecen los esfuerzos justicieros, el medio ambiente constructivo, las deferencias que se nos prodigan, y los alcances y resultados de las deliberaciones, doblegan mis normas habituales.

¿Cómo puedo contenerme cuando estoy contemplando el desarrollo de la historia social de mi patria? La revolución social de 1910. La Reforma Agraria. La reafirmación de los derechos del subsuelo. La consagración de los derechos de los trabajadores en nuestra Constitución. La adquisición de los ferrocarriles, la adquisición de los teléfonos, y ahora la fuerza eléctrica.

A pocos metros de aquí se verifica una solemne ceremonia por la cual el pueblo de México adquiere una de las industrias básicas para el desarrollo económico. Allí están congregados, no sólo el señor Presidente, quien suministrará un cheque para el pago a las compañías extranjeras, sino todos los miembros del gobierno mexicano y muchos representantes del pueblo y del sector obrero que llevan en su espíritu un solo ánimo, un solo credo; que es el de que viva el pueblo mexicano.

Todas estas nobles medidas son pilares, pilares que están afianzando el gran plan de seguridad social general de México, y es este Instituto Mexicano, el que poco a poco recibe los beneficios para elevar el nivel económico y social de la nación.

El aspecto moderno de la seguridad social consiste en la acción directa de un gobierno para emplear todos los medios posibles con objeto de proteger a su pueblo de muchas eventualidades.

Esto es, señores, un homenaje a la justicia social que principia proporcionando tranquilidad, salud y bienestar a los grupos trabajadores de precarios medios económicos. Los frutos encomiables de las comisiones y los continuos esfuerzos de las sesiones plenarias facilitarán el logro, ahora o mañana, de las altas metas que tienden a solucionar los problemas básicos de las poblaciones que tienen un bajo nivel económico. Los hechos nos hablan ahora con elocuencia. Con cuidado se ha estudiado, examinado y aprobado cada uno de los puntos del orden del día. Hemos escuchado con atención las intervenciones acerca de los desarrollos recientes de la seguridad social en América. Hemos deliberado en el seno de las sesiones y hemos recibido estudios preparados sobre el costo de las prestaciones y financiamiento de los servicios de asistencia médica. Asimismo se han recibido en las delegaciones amplios estudios acerca de la selección, capacitación y condiciones de trabajo del personal de las instituciones de seguridad social. Finalmente, el Instituto Mexicano del Seguro Social, nos ha suministrado para su examen un bien documentado estudio acerca de la seguridad social para el trabajador rural. Nos ha hecho pensar cómo mejorar las actuales condiciones de vida para el trabajador agrícola. Asimismo fueron aprobadas por unanimidad cada una de las resoluciones en las sesiones plenarias. También nos ha llenado de admiración —y por mi parte de orgullo—, visitar la moderna y completa “Unidad Independencia”, la visita a los centros para el bienestar familiar en Xola y Tepeyac, lo mismo que la clínica situada en Tlalpan, que nos muestra el espíritu que domina en el ambiente de seguridad social y su instituto; y no paso por alto los bien organizados programas artísticos, las cenas, los platillos suculentos, las representaciones teatrales, todos estos aspectos del programa merecen recibir nuestro agradecimiento por su desarrollo y su coordinación.

Ahora bien, tenemos ante nosotros las resoluciones estas, y las pasadas y ¿dónde está el espíritu de perseverancia que va a afianzar el sistema de seguridad social en las Américas? ¿Dónde están los caballeros que con sus acciones fecundarán las poblaciones del Continente? ¿Dónde están los líderes, los directores, los capitanes?

Señor Presidente, hace varios siglos, un grupo de lusitanos se lanzó a la mar contra vientos, corrientes y peligros para descubrir nuevos océanos, después aparecieron los castellanos que al realizar la conquista de su país coincidieron con el descubrimiento del Continente Americano y se vinieron a estas tierras a conquistarlas, a descubrir sus valles del Mississippi, del Amazonas, del Paraná y de otros muchos. También cruzaron con peligros, ríos y desiertos. Más adelante fueron los genios inspirados por el espíritu de la libertad, como Hidalgo y Martí en la parte norte del Continente, y Bolívar y San Martín, en el sur, los que crearon naciones. Hoy en día los dirigentes, los capitanes, son usted señor Presidente, y son todos los miembros de las delegaciones aquí presentes. Los nombres de estos nuevos caudillos, de estos modernos directores de los problemas actuales, son los que participan en las listas de las delegaciones que asisten a la Conferencia Interamericana. Estos señores regresarán a su país

y serán los dirigentes contra los peligros actuales, el dolor, la injusticia humana, el temor, la inseguridad, la enfermedad y ¿cuál es el estandarte de todos ellos? señor Presidente, tenemos un nuevo estandarte adaptado a las condiciones actuales, es la Declaración de México, ayer aprobada. Esta Declaración será su bandera por su justicia, su sentido humanitario y por su nobleza.

Por mi parte, tengo el honor como mexicano de que la daré a conocer en el ámbito del Consejo Administrativo y en la próxima Conferencia Interamericana de la Organización Internacional del Trabajo, para que sea ponderada y admirada por los distintos representantes de 84 naciones que generalmente asisten a estas Conferencias.

Deseo transmitir una cordial despedida y mis agradecimientos oficiales y personales al señor Lic. don Benito Coquet, Presidente de la Conferencia, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social y Jefe de la Delegación Mexicana, lo mismo que a los distinguidos y laboriosos miembros de su equipo de colaboradores, al Dr. Amadeo Almada, Secretario General de la Conferencia Interamericana, a los señores representantes de los Organismos Internacionales, y a los distinguidos miembros de las delegaciones de los países americanos aquí presentes, para todos ustedes formulo votos de aprecio por vuestra labor distinguida y por la prosperidad en cada nación aquí representada por los señores delegados.